

INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR
CESE EN EL CARGO”

INICIAL

ANEXO N° 6

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO
VILLARREAL

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

LIMA – LIMA – LIMA

05 - 2026

 Firmado digitalmente por: CONDORI QUISPE Jose Gualberto FAU 20170934289 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10/06/2026 11:46:33-0500	 Firmado digitalmente por: ALZAMORA RIVERO Cristina Asuncion FAU 20170934289 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10/06/2026 14:42:09-0500
FUNCIONARIO RESPONSABLE NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE GUALBERTO CONDORI QUISPE CARGO: JEFE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: CRISTINA ASUNCION ALZAMORA RIVERO CARGO: RECTORA

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL		
Código de la Entidad:	0206	Cargo del Titular:	RECTORA
Apellidos y Nombres del Titular:	CRISTINA ASUNCION ALZAMORA RIVERO		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	07026030
Teléfono (1):	999040266	Correo Electrónico (1):	rectora@unfv.edu.pe
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	03/01/2022	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	Resolucion_R_Nro_9709_2021_UNFV-bd812988.pdf
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	18/02/2026	Fecha de corte del periodo reportado:	31/05/2026
Fecha de Generación (*):	10/06/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	JOSE GUALBERTO CONDORI QUISPE		
Cargo del Funcionario Responsable:	JEFE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	DNI - 09742875	JOSE GUALBERTO CONDORI QUISPE	10/01/17	SI

Comentarios:

El artículo N°176 del Estatuto de la UNFV, establece que, la universidad cuenta con una Dirección General de Administración, como el máximo órgano de gestión administrativa de la institución, cuyo cargo es ejercido por un director designado por el Consejo Universitario.

El artículo N° 28 del ROF de la UNFV, aprobado mediante Resolución R N° 6467-2019-CU-UNFV establece, entre otros que, la Dirección General de Administración constituye la Unidad Ejecutora presupuestal de la Universidad.

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR07026030 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:46:23-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:42:49-0500

"Somos una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda formación profesional humanística, científica y tecnológica, a los estudiantes; con responsabilidad social, innovación competitividad emprendimiento, para contribuir al desarrollo y la sostenibilidad sistémica del país."

b. Visión

"Comunidad académica posicionada entre las mejores universidades en el ámbito nacional e internacional a través de la calidad, producción y difusión intelectual e innovación con responsabilidad social."

c. Valores

Fortalecer la formación profesional de los estudiantes.Promover la investigación formativa, conocimiento científico y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria.Fortalecer la extensión cultural y proyección social para la comunidad.Mejorar la gestión institucional.Implementar la gestión de riesgo ante desastres.

d. Organigrama

Resolución

R.N°6467-2019-CU-UNFV



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IRGJ0026-10092022 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:46:41-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:43:06-0500

5

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

GESTIÓN ACADÉMICA

Se ejecutó el Ciclo Académico de Nivelación 2025-N y Regularización académica 2026-G en las 18 Facultades, de acuerdo al Calendario Académico 2026.

Se continuó con la implementación del Sistema de Matrícula Web 2026, integrando información con el sistema SUM OCRAC; lo que permitió consolidar datos académicos y órdenes de mérito mediante herramientas automatizadas, reduciendo tiempos de respuesta.

Se ejecutó el Proceso de Admisión Ordinaria y Extraordinaria de Pregrado 2026 para un total de 3,792 vacantes en las 18 Facultades y 60 Especialidades; obteniendo 11,624 postulantes y 2,931 ingresantes.

Se culminó el Ciclo 2025-C del Centro Pre Universitario - CEPREVI con 1058 participantes.

Se realizó el proceso de matrícula de Pregrado 2026 del Del 02.03.2026 al 02.04.2026, según el Calendario Académico, habiéndose matriculado al 27 .05.2026 un total de 16,232 estudiantes.

El Proceso de Admisión de Segunda Especialidad 2026 se encuentra en la etapa de ejecución, con la participación de la Facultad de Odontología, mediante un simulacro y un examen virtual realizado los días 28 y 29 de mayo de 2026 respectivamente.

La Oficina de Evaluación y Desarrollo Docente dentro de los alcances de la R.R. N° 6909-2020-CU-UNFV y modificatoria, gestionó y aprobó mediante R. VRAC N° 1842-2026-UNFV del 18.03.2026, el proyecto "Capacitación Docente UNFV - Ciclo de Conferencias".

Mediante R.R N° 6482-2026-CU-UNFV de fecha 11.03.2026 y R.R N° 6664-2026-CU-UNFV de fecha 17.04.2026, respectivamente se aprobaron contratos docentes en 133 plazas de las 232 plazas distribuidas en total para este año de la Primera Convocatoria y en la Segunda Convocatoria se aprobaron contratos docentes en 75 plazas de las 99 plazas vacantes para este concurso.

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizó los concursos de investigación con incentivos, aprobado con Resolución R. N° 6396-2026-CU-UNFV obteniéndose 105 proyectos aprobados y sin incentivos mediante Resolución R. N° 6397-2026-CU-UNFV obteniéndose 07 proyectos aprobados.

Se ha atendido el financiamiento de 06 APCs (revistas indexadas) y 01 traducción de APC.

Se ha suscrito un convenio marco con la Universidad de Antofagasta de fecha 04.05.2026 como fortalecimiento de convenios de cooperación con universidades extranjeras.

Se ha identificado el registro de 96 docentes RENACYT correspondiente a 17 Facultades

Se realizaron capacitaciones en emprendimiento y fabricación digital: primera, difusión de la formalización de grupos de innovación y emprendimiento; segunda, difusión de capacidades del FABLAB y fabricación digital; tercera, difusión de oportunidades de financiamiento e innovación externa, como PRO INNOVATE y CONCYTEC; y cuarta, difusión de propiedad intelectual y rutas de protección, articulada con asesorías y redes especializadas como la Red CATI.

Se gestionó la renovación para el uso de la plataforma antiplagio Turnitin para el



Atención en el Museo de Arqueología y Antropología, y eventos culturales con la participación de estudiantes.

Fortalecimiento de la producción editorial universitaria: Publicación de diversas obras en formatos impreso y digital. Destacan títulos inéditos del año 2026

Incremento de la difusión e investigación, a través de la organización del I Concurso de Cuento de Ciencia Ficción Universitario "Rosa Arciniega"

Fortalecimiento de capacidades investigativas: Mediante talleres especializados: el "Taller de elaboración del plan de tesis» y el «Taller de guía para la preparación de trabajos de investigación UNFV»

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Se realizó la formulación de la Programación Multianual del POI 2027-2029 registrándose en el aplicativo CEPLAN las actividades operativas correspondientes a 28 centros de costos para su consolidación de la programación multianual 2027-2029.

Se elaboró el reporte del avance anual de los indicadores del PEI 2020-2027 correspondientes al año 2025.

Se desarrolló el Primer Taller de Sensibilización para la evaluación de los indicadores del PEI 2026-2030, fortaleciendo la participación de los responsables de indicadores.

Se elaboró la Memoria Institucional 2025 con información remitida por las unidades orgánicas.

La Oficina de Planeamiento elaboró y remitió a la Oficina la Proyección de Ingresos por el modelo estadístico para el período 2026-2029, considerando el análisis histórico de recaudación del periodo 2015-2025.

PRESUPUESTO PÚBLICO

Ejecución del presupuesto total 2026 a la fecha de corte del 30.3 % a nivel devengado del PIM.

La Oficina de Presupuesto de la OCPL ha ingresado en el Módulo de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria en la Etapa de Ingresos 2027-2029, la información correspondiente a la proyección de ingresos 2027-2029 por el Importe de S/ 53,821,843 para el año 2027, en coordinación con la Oficina de Tesorería y la Oficina de Contabilidad, habiendo realizado la sustentación el 24 de febrero del presente año.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Se aprobó del Proceso Misional del Proceso de Admisión Pregrado M.1.1 aprobado con Resolución R.N°6484-2026-UNFV.

Se aprobó el Procedimiento de ingresos aprobado con Resolución R. N° 6765-2026-UNFV.

Se inició la implementación de la Gestión del Conocimiento en la UNFV, según la Directiva N°001-2025-OOM-OCPL-UNFV "Lineamientos para la Gestión del Conocimiento en la UNFV" aprobado con Resolución R. N°5985-2025-UNFV, con el Diagnóstico de la gestión del conocimiento y coordinado con las oficinas de Recursos Humanos y la OCGTI para la base de datos de los correos para la ejecución de la encuesta institucional al personal administrativo, CAS y practicantes de la UNFV.



Se ha elaborado los 5 Manuales de Operación de las Unidades Productoras de Servicios de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica. Servicios de Terapia Física y Rehabilitación. de Servicios de Terapia de Lenguaje y de Servicios de Terapia de Lenguaje, y remitido para su revisión a la FTM.

INVERSIÓN PÚBLICA

Aprobación del Plan de Implementación BIM de la UNFV con R.R. N° 6455 - 2026-CU-UNFV de fecha 05.03.2026 contempla el Diagnóstico situacional, los objetivos, alcance, indicadores y gestión de riesgos. Este plan representa un avance estratégico orientado a optimizar la planificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión, fortaleciendo las capacidades técnicas del personal y mejorando la eficiencia administrativa.

La gestión de las inversiones de la UNFV se fortalecerá con la ejecución del Plan de Implementación BIM lo que servirá para mejorar la eficiencia administrativa en coordinación con las unidades que conforman el EQUIPO LÍDER BIM, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Estudio de Preinversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN INVESTIGACION E INNOVACION EN EL INSTITUTO CENTRAL DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNFV DE CENTRO POBLADO EL AGUSTINO DISTRITO DE EL AGUSTINO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".

Con fecha 13/04/2026, se reinició la ejecución del segundo entregable, encontrándose actualmente en la etapa de levantamiento de observaciones por parte del contratista.

Estudio de Preinversión "CREACION DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS URBANISTICOS EN EL LOCAL FILIAL F01L01 DE LA UNFV DE CENTRO POBLADO CALLAO DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO".

Cuenta con opinión técnica favorable de la Oficina de Inversiones respecto al primer y segundo entregable del servicio de consultoría.

A la fecha, se encuentra en ejecución del tercer entregable, encontrándose actualmente en la etapa de levantamiento de observaciones por parte del contratista.

Mediante Oficio N°682-2026-MINEDU/SPE-OPEP (NT 27580-2026), de fecha 08/04/2026, el responsable de la OPMI-MINEDU aprueba la incorporación de las inversiones con CUI N°2160309 y CUI N°2378430 en el PMI 2026-2028 del Sector Educación.

Por otro lado, mediante Oficio N°233-2026-OI-UNFV (NT 28685-2026) de fecha 15/04/2026, se solicitó de la modificación presupuestaria a nivel funcional programático a favor de las inversiones con CUI N°2160309 y CUI N°2378430 con cargo al saldo disponible de los proyectos de inversión con CUI N°2094820 y CUI N°2357193, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

CONTABILIDAD

Presentación de la información financiera al cierre del ejercicio 2025 en fecha 06.03.2026, conforme a las disposiciones de la Contaduría Pública.

El Plan de transición NICSP actualizado y aprobado mediante Resolución Rectoral N° 4845-2025-UNFV, se encuentra en un avance al 52.17%, siendo el importe mayor corresponde al sinceramiento de la Cuentas por cobrar el mismo que se encuentra en etapa de sinceramiento por parte de la Oficina de Tesorería a la fecha



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:47:45-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:43:58-0500

La Sociedad Auditora Chavez Escobar y Asociados S. Civil culminó la auditoria de la información financiera y presupuestal; encontrándose a la espera de la entrega de los dictámenes por parte de la SOA.

TESORERÍA

Se viene mejorando el control de ingresos de recursos RDR a través del aplicativo de Aplicativo de Gestión de Ingresos, entre los cuales, la culminación del sinceramiento económico de CUDED, Pregrado y EUPG con un avance superior al 66% de trabajo revisado.

Fortalecimiento de la billetera digital Luquea como medio de pago digital de la recaudación de ingresos, ampliando su cobertura para el pago de servicios de admisión de pregrado, matrícula 2026 y otros servicios.

ABASTECIMIENTO

Durante el primer semestre del año 2026 se han gestionado 15 procedimientos de selección con un valor estimado de S/. 9,463,741.33.

Se suscribieron 24 contratos: 14 contratos de servicios vigentes superiores a 8 UIT por un valor de S/ 6,413,516.39, 10 contratos de bienes superiores a 8 UIT por un valor de S/ 2,456,405.50, 45 contratos de servicios menores a 8 UIT por un valor de S/659,656.88, 26 contratos de bienes menores a 8 UIT por un valor de S/423,194.39, 01 contrato internacional por un valor de S/ 14,700.00 y 304 contratos menores locación con orden de servicios por un valor de S/ 1,781,535.74.

RECURSOS HUMANOS

Se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2026 mediante Resolución R. N° 6449-2026-UNFV, de fecha 05.03.2026 elaborado en el marco Directiva N° 0006-2025-EF/53.01 "Lineamientos para la formulación, aprobación y modificación del Presupuesto Analítico de Personal PAP en las entidades del Sector Público del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.

Se logró la incorporación de un total de 14 practicantes en la modalidad de práctica preprofesional práctica profesional, en la segunda convocatoria del año; fortaleciendo la gestión administrativa con el apoyo de practicantes, contando con un total de 41 practicantes al mes de mayo.

Inicio de la incorporación de la gestión de rendimiento en la UNFV, aprobado mediante Resolución R. N.°6436-2026-UNFV que aprobó el cronograma para la implementación de la gestión del rendimiento.

Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas 2026 mediante RESOLUCIÓN R. N° 6504 - 2026-UNFV y conformidad de SERVIR.

Aprobación mediante RESOLUCIÓN R. N° 6510-2026-CU-UNFV y publicación en el Diario Oficial El Peruano del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional).

Aprobación del PROGRAMA DE INTEGRIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL 2026 mediante RESOLUCIÓN R. N° 6507 - 2026-UNFV para continuar con la Implementación del Modelo de Integridad en las entidades del sector público peruano.

DEFENSA JURÍDICA



Se logró dos fallos judiciales a favor de la universidad en los siguientes expedientes:

- Expediente Nro: 00474-2024-0-1866-SP-CO-02, DEMANDANTE: TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A., DEMANDADO : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
- Expediente Nro: Exp. 01667-2021-0-0903-JR-CI-01, DEMANDANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, DEMANDADO: BIOSUPPORT INTERNATIONAL S.A.C.

GESTIÓN DE TICs

Se brindó soporte técnico al proceso de matrícula virtual mediante el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) con la participación de nueve (09) Facultades matriculándose a 5,320 estudiantes de un total de 7,406, alcanzando un porcentaje de matrícula del 71.83 %.

Avance de 65.58% del desarrollo del aplicativo de Gestión de Ingresos (AGEI). Al 29.05.2026 se ha logrado integrar los conceptos de ingresos bajo las modalidades académicas de Residentado Médico y Segunda Especialidad al sistema, permitiendo a sus estudiantes acceder a pagos digitales y realizar el seguimiento de sus obligaciones económicas correspondientes al período académico 2026.

Se efectuaron coordinaciones técnicas, operativas y de gestión con la PCM para la implementación de la Plataforma de Sistema de Gestión Documental (SGD), actividades desarrolladas hasta el 27.03.2026. Como resultado, se ha culminado satisfactoriamente las etapas de instalación, configuración, parametrización y adecuación de la plataforma, estando pendiente las fases de implementación y puesta en operación institucional.

Se culminó la formulación del Plan de Gobierno y Transformación Digital de la UNFV, en cumplimiento del Decreto Legislativo 1412, Ley de Gobierno Digital. Dicho instrumento de gestión tiene como finalidad alinear los objetivos estratégicos del Plan de Gobierno Digital (PGD) con los lineamientos y objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI), asegurando coherencia estratégica, sostenibilidad institucional y modernización de la gestión universitaria.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- Insuficiente personal profesional especializado en la gestión académica, de investigación y administrativa para la ejecución de actividades programadas en el POI.
- Insuficiente infraestructura física adecuada para la gestión académica, de investigación y administrativa.
- Alta rotación del personal administrativo que labora en las Unidades orgánicas de las Facultades responsables de los sistemas administrativos, así como de los aplicativos de gestión administrativa.
- Demora en la formulación, trámite y aprobación de los procesos y documentos de gestión académica y de investigación, debido a restricciones y limitaciones legales y presupuestales.
- No se cuenta con sistema de información integrado que permita obtener información actualizada, oportuna e histórica, que permita una mejor ejecución académica - administrativa, así como la medición de resultado de los indicadores.



- Modificaciones frecuentes de las normativas de los sistemas administrativos por parte de sus entes rectores, como el caso de la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.
- Falta de estandarización y actualización de los procesos institucionales, documentación y actualización de los procesos a nivel de todas las unidades orgánicas. Esta situación limita la trazabilidad y dificulta la implementación plena del enfoque de gestión por procesos, generando variaciones en la forma de ejecutar procedimientos similares y afectando la eficiencia administrativa y la calidad del servicio.
- En Fiscalización Posterior se ha detectado que, algunos contratistas presentan documentos falsos, agravando la gestión de las contrataciones y la ejecución de los contratos.
- Demora en el trámite y en la respuesta de la OPMI-MINEDU respecto a la SOLICITUD PARA LA EJECUTABILIDAD DE LAS INVERSIONES CON CUI N°2160309 Y N°2378430 PARA SU INCORPORACION EN EL PMI 2026-2028 DEL SECTOR EDUCACION COMO INVERSIONES NO PREVISTAS solicitada mediante el Oficio N°63-2026-OI-UNFV (NT 008463-2026) genera limitaciones significativas para la entidad, al retrasar la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución oportuna de las actividades reprogramadas. Esta situación incide negativamente en la planificación financiera, el cumplimiento de las metas institucionales y la continuidad de los compromisos asumidos
- Demoras en la resolución del Laudo Arbitral de la obra MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE INVESTIGACION Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA DE LA UNFV, PREDIO N.º 18 CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO -DEPARTAMENTO DE CALLAO (CUI 2413480), por lo que impide su reactivación de la obra paralizada.

1.6 Recomendaciones de Mejora

ASPECTO ACADÉMICO

- Fortalecer la gestión digital académica e implementar sistemas integrados que automaticen los procesos de matrícula, gestión de notas, carga académica y emisión de certificados, optimizando el tiempo y recursos.
- Actualizar periódicamente normas académicas, lo que comprende revisar y actualizar el compendio de normas académicas internas, asegurando coherencia con la legislación educativa actual y los objetivos institucionales.
- Mejorar el presupuesto para actividades complementarias: para incrementar la atención y mejorar los servicios destinados a servicio social, salud, culturales y deportivas que complementen la formación integral de los estudiantes
- Ampliar la cantidad y cobertura geográfica de las ferias vocacionales, particularmente en provincias y sectores rurales, para aumentar la visibilidad y accesibilidad de los programas académicos ofrecidos.

ASPECTO DE INVESTIGACIÓN

- Realizar el lanzamiento de la convocatoria de Proyectos CANON y la de Investigación Formativa para estudiantes (concurso de investigación con incentivo y sin incentivo).



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IRGJ0026-0002022 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:48:28-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:44:34-0500

- Mejorar la obtención fondos externos para proyectos de investigación con la finalidad de elevar el ranking de publicaciones de la universidad, de forma individual o en asociación con otra entidad.
- Aprobar la Política editorial de la UNFV, la normativa para revistas de investigación y la normativa para actas de congreso u otros eventos académicos elaboradas por la Editorial Universitaria, para beneficio y homogenización de todas las publicaciones de la Universidad.
- Implementar soluciones tecnológicas de pago, como la adquisición de POS y la habilitación del sistema DIGIFLOW, a fin de optimizar las ventas.
- Consolidar la transformación digital, optimizando plataformas web y repositorios digitales.
- Impulsar alianzas estratégicas interinstitucionales, para fortalecer la investigación y la producción académica.
- Fortalecer la gestión de la investigación con los recursos ordinarios y determinados asignados, así como, gestionar presupuesto adicional para bases de datos especializadas, publicaciones, mentorías, movilidad nacional e internacional de investigadores, subvención para estudiantes para el desarrollo de actividades académicas, investigación formativa de pregrado, concursos de investigación e innovación.

ASPECTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

- Implementar un sistema de gestión administrativa integrado que comprenda los procesos de planeamiento, presupuesto, abastecimiento, inversiones, contabilidad, tesorería y recursos humanos.
- Implementar un sistema digital de gestión documental y expedientes electrónicos que permita automatizar los flujos de trabajo, realizar el seguimiento en línea de los trámites, reducir los tiempos de atención y fortalecer la transparencia, eficiencia y trazabilidad de los procesos administrativos institucionales.
- Promover la continua actualización de las normativas internas de gestión administrativa.
- Implementar el sistema de seguimiento y evaluación del gasto de las partidas más incidentes en el logro de objetivos y metas institucionales, así como la ejecución de los recursos incorporados por transferencias y/o modificados del presupuesto institucional, mediante la conformación oficial de un equipo integrado por personal especialista de la DIGA, OCPL, OCGTI, OCBU, OI, OASG y OC.
- Fortalecer la articulación entre los instrumentos de gestión institucional (PEI, POI, PIA, y Procesos) a fin de asegurar coherencia entre la planificación estratégica, la asignación de recursos y la ejecución operativa.
- Diseñar e implementar un programa permanente de capacitación y acompañamiento técnico dirigido a los responsables de procesos en cada unidad orgánica, enfocado en gestión por procesos, análisis de riesgos y mejora continua.
- Fortalecer la capacidad de gestión de las contrataciones y manejo presupuestal de las áreas usuarias (Facultades y Dependencias), mediante capacitaciones en la formulación del Cuadro Multianual de Necesidades, Manejo de SIGA, manejo de modificaciones presupuestales y formulación de requerimientos de bienes y servicios de manera oportuna y correcta, mediante capacitaciones y asistencia técnica al personal responsable.
- Establecer un Tablero de control o semáforo de procesos para el seguimiento, para identificar qué etapa se encuentra cada proceso y quién lo tiene detenido. Esto genera transparencia y presión positiva para cumplir plazos.



- Identificar y formular IOARRs que cierren brechas de infraestructura, equipamiento y otros con el fin de optimizar la planificación de inversiones.
- Realizar el seguimiento del registro de la información del cumplimiento de las actividades operativas previstas en el Aplicativo del CEPLAN, a cargo de cada unidad orgánica.
- Coordinar con las Dependencias que forman parte del Programa de implementación del proceso transición al marco NICSP, que culminará el 31.12.2026 para asegurar su implementación de conformidad con la Directiva N° 001-2024-EF/51.01.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional y consolidar la implementación progresiva de la metodología BIM como herramienta estratégica para la mejora continua de la gestión de inversiones, a fin de fortalecer la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de las inversiones institucionales.
- Garantizar la continuidad y culminación de las inversiones en ejecución, priorizando aquellas que contribuyan directamente al cierre de brechas de infraestructura y al cumplimiento de las metas institucionales.
- Realizar las gestiones correspondientes para asegurar la continuidad de la obra paralizada denominada "Mejoramiento de los Servicios Académicos, de Investigación y Administrativos de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Predio N° 18 Callao, Distrito, Provincia y Departamento del Callao", gestionando ante las instancias competentes la asignación del presupuesto necesario para cubrir los requerimientos técnicos y financieros que permitan su reactivación efectiva.
- Elaborar la Directiva para el teletrabajo en la UNFV y actualización de la Directiva de Legajos del personal.
- Promover la participación en capacitaciones y redes de gestores públicos, en particular de universidades para el intercambio entre entidades públicas que permitan promover el intercambio de experiencias e información para mejorar la gestión y ejecución presupuestal.



II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte
temporal del
PEI(*)

Año inicio

2026

Año fin

2030

Resolución
que aprueba el
PEI vigente

R.N°5180-2025-CU-
UNFV

Fecha de
resolución

23/05/2025

Informe
técnico
CEPLAN

N° 000183-2025-
CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de
informe técnico

14/05/2025

Cantidad
Objetivos
Estratégicos
Institucionales
del PEI(**)

4

Link del PEI en
el Portal de
Transparencia
Estándar

[HTTPS://WWW.UNFV.EDU.PE/
TRANSPARENCIA/PORTAL-DE-
TRANSPARENCIA-ESTANDAR/
PLANEAMIENTO-Y-
ORGANIZACION/PLANES-Y-
POLITICAS/PLAN-
ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL](https://www.unfv.edu.pe/transparencia/portal-de-transparencia-estandar/planeamiento-y-organizacion/planes-y-politicas/plan-estrategico-institucional)

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.01: FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	IND.01.OEI.01: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE CULMINARON SU FORMACIÓN PROFESIONAL OPORTUNAMENTE SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS	0.00
OEI.02: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	IND.01.OEI.02: NÚMERO DE DOCENTES QUE REALIZAN PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS EN SCOPUS	0.00
OEI.02: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	IND.02.OEI.02: PORCENTAJE DE DOCENTES INVESTIGADORES RENACYT REGISTRADOS EN CONCYTEC.	0.00
OEI.03: FORTALECER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	IND.03.OEI.03: PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS SATISFECHOS CON LOS PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	0.00
OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	IND.04.OEI.04: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CALIFICAN	0.00



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IRCT0026-0002022 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:49:16-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:45:08-0500

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
	COMO SATISFECHO Y MUY SATISFECHO DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS	

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2026

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	259,426,776.00	280,173,756.00	214,937,742.00	209,202,857.00	84,894,257.00	84,602,874.00	76.72	74.67	30.30	30.20
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	259,426,776.00	280,173,756.00	214,937,742.00	209,202,857.00	84,894,257.00	84,602,874.00	76.72	74.67	30.30	30.20

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B: Presupuesto Institucional de Apertura
 C: Presupuesto Institucional Modificado
 D: Certificación Presupuestal
 E: Compromiso
 F: Devengado
 G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
 H: Avance % Certificación
 I: Avance % Compromiso
 J: Avance % Devengado
 K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.
 B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.
 C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.
 D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones



Firmado digitalmente por:
 CONDORI QUISPE Jose
 Gualberto IRCT026-01032022 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/06/2026 11:49:28-0500



Firmado digitalmente por:
 ALZAMORA RIVERO Cristina
 Asuncion FAU 20170934289 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/06/2026 14:45:30-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	3	13	0	109,035,643.76	41,744,701.64	41,744,701.64	67,290,942.12
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	3	13	0	109,035,643.76	41,744,701.64	41,744,701.64	67,290,942.12

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	0	1	0	0	1	25,712,572.50	71,867.32	25,651,667.99
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	0	0	1	0	0	1	25,712,572.50	71,867.32	25,651,667.99

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2

F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)

G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E y F)

H: Importe total del campo L del anexo 3.2

I: Importe total del campo M del anexo 3.2

J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR0J0026-01092022 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 11:49:39-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 14:45:44-0500

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**INFORMACIÓN FINANCIERA****4.1. Estado de situación Financiera**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	56,576,760.27	408,990,617.42	465,567,377.69	47,459,000.75	295,422,239.59	122,686,137.35	465,567,377.69

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	242,185,789.64	-368,915,337.74	-126,729,548.10

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	101,463,151.99	0.00	193,918,973.78	0.00	-172,695,988.42	122,686,137.35

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	242,185,779.54	-226,543,339.48	15,642,440.06	0.00	0.00	11,124,702.37	0.00	0.00	0.00	4,517,737.69	0.00	30,273,914.96	34,791,652.65

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO**5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	20
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	20

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR00026-0002022 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 11:49:56-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 14:45:53-0500

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	25
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	25

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR00026-01092022 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:50:10-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:46:06-0500

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	70,272,677.96	25
1	BIEN	2,867,026.10	10
2	SERVICIO	67,405,651.86	15

Leyenda

A: Total Valor Referencial (Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras) / Valor Estimado (Aplicable para bienes y servicios) en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A		C	D
	TOTAL GENERAL		70,272,677.96	25
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SERVICIO	67,405,651.86	15
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	BIEN	2,867,026.10	10

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Total Valor Referencial (Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras) / Valor Estimado (Aplicable para bienes y servicios) en soles por Objeto Contractual.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)**Información por Pliego**

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	24	55,825,319.44
1	BIEN	10	2,643,416.00
2	SERVICIO	14	53,181,903.44

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		24	55,825,319.44
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SERVICIO	14	53,181,903.44
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	BIEN	10	2,643,416.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IRCT0026-01032022 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 11:50:24-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 14:46:15-0500

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/
	TOTAL GENERAL		

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL			

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL						

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	25	0	0	0	0	25
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	25	0	0	0	0	25

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			76,712.00	17,337.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	4,070.00	1,370.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	887.00	11.00



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR070026-01092022 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 11:50:41-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 14:46:24-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
3	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	18.00	0.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	78.00	60.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	40,917.00	4,522.00
6	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	992.00	489.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	OFICINA	CÓMPUTO	17,590.00	8,020.00
8	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	1,605.00	176.00
9	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1,561.00	491.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	622.00	274.00
11	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	1,934.00	720.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	676.00	68.00
13	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	2,540.00	648.00
14	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	287.00	9.00
15	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	437.00	110.00
16	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	437.00	110.00
17	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	46.00	10.00
18	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	11.00	0.00
19	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES CULTURALES	147.00	0.00
20	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	1,586.00	215.00
21	UNIVERSIDAD NACIONAL	AGRÍCOLA Y	MOBILIARIO	122.00	0.00



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR00026-0002022 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:50:53-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:46:35-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A				
	FEDERICO VILLARREAL	PESQUERO	AGRÍCOLA Y PESQUERO		
22	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	149.00	34.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO**A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero 39 Cultura Y Arte 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración 46 Electricidad Y Electrónica 74 Oficina
 18 Animales 53 Hospitalización 81 Recreación Y Deporte
 25 Aseo Y Limpieza 60 Instrumento De Medición 88 Seguridad Industrial
 32 Cocina Y Comedor 95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave 50 Máquina
 08 Cómputo 64 Mobiliario
 22 Equipo 71 Nave o Artefacto Naval
 29 Ferrocarril 78 Producción Y Seguridad
 36 Maquinaria Pesada 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo**E:** Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión**7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A						
	TOTAL GENERAL	84	0	84	0	84	2
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	84	0	84	0	84	2

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda**A:** Nombre de la unidad ejecutora de inversiones**B, C:** Cantidades totales del campo C del anexo 7.7**D:** Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7**E:** Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7**F:** Sumatoria total del campo D+E**G:** Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión**7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	38	32
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	38	32

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

Firmado digitalmente por:
 CONDORI QUISPE Jose
 Gualberto IRCT0026-01092022 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/06/2026 11:51:07-0500



Firmado digitalmente por:
 ALZAMORA RIVERO Cristina
 Asuncion FAU 20170934289 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/06/2026 14:46:46-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		1,003,024	1,003,024
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SOFTWARE ESTADISTICO IBM SPSS STATISTICS- LICENCIA CORPORATIVA (USUARIOS ILIMITADOS)	999,999	999,999
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO- LICENCIA CORPORATIVA	3,025	3,025

Legenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2025	RD. 2759-2025-DIGA-UNFV
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2025	RD. 2759-2025-DIGA-UNFV

N° Base Normativa

1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	09/04/2025	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	26/09/2025	
3	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	12/01/2026	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR0J0026-01092022 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:51:26-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:47:05-0500

- Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IRCT0261932022 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:51:38-0500

Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/08/2026 14:47:15-0500

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2024- 2026)	10	20
1	2024	2	8

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
2	2025	3	7
3	2026	5	5

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2024-2026)		10	20
1	2024	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	2	8
2	2025	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	3	7
3	2026	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	5	5

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)		

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR00026-01092022 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 11:51:51-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 14:47:30-0500

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)			

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025		2026	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	76,36	SCI AVANZADO	53,33	SCI BÁSICO	45,9	SCI BÁSICO	50	SCI BÁSICO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	Si	Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	2
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

(*) NTCS: Norma Técnica de Calidad de Servicios

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de reclamaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	179	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	15
Cantidad de reclamos denegados	1	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	86.59%
Cantidad de	155	Porcentaje de	67.00%



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR00026-0002022 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 11:52:02-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 14:47:42-0500

reclamos aceptados		reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			20

Nota:

Reclamo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	1
En participación ciudadana	1
En rendición de cuentas	1
En Integridad	3

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)			Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA			Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Aprobación	16/05/2022		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	16/05/2022	Fecha de publicación de la norma de aprobación	25/06/2022
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación física del TUPA	https://www.unfv.edu.pe/transparencia/portal-de-transparencia-estandar/planeamiento-y-organizacion/instrumentos-de-gestion/texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO**11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado**

Nº	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	30	56	297	383	5.00	66.00	38.00

Fecha Corte:



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IRCT0026-01092022 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 11:52:18-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 14:47:52-0500

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	18,849.90	12,884.00	6,005.00	4,182,173.10	730,276.74	3,451,964.36

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidos en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	3	3,812,533.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IR00026-0002022 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 11:52:30-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 14:48:03-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	5

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	4	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	4

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- ANEXO 1.1: CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_V202604

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_V202604
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_V202604



- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_V202604
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_V202604

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_V202604
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_V202604
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_V202604

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_V202604
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_V202604
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_V202604
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_V202604

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_V202604
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_V202604
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_V202604
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_V202604
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_V202604

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_V202604

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_V202604
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_V202604
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_V202604
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)._ENT_V202604



- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_V202604
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_V202604

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_V202604
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_V202604

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_V202604
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_V202604
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_V202604
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_V202604

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_V202604

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_V202604
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_V202604

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_V202604

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES



- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_V202604

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_V202604



Firmado digitalmente por:
CONDORI QUISPE Jose
Gualberto IRCT0026-0002022 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 11:53:27-0500



Firmado digitalmente por:
ALZAMORA RIVERO Cristina
Asuncion FAU 20170934289 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2026 14:48:43-0500